

## A C T A N° 03 REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

\*\*\*\*\*

En Visviri, 25 días del mes de Enero del 2012, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde don **GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hbto. Hernández Zapata y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES

### **TABLA A TRATAR:**

1. Aprobación de Acta N°
2. Lectura de Correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Exposición SEREMI de MIDEPLAN Sr. Pablo Bernar, sobre ingreso ético Familiar y la nueva Ficha de Protección Social
5. Puntos Varios

Siendo las 12:05 Hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

El Alcalde: Antes de comenzar esta reunión de concejo, dejamos la participación de alcalde y concejales ya que no hay muchas participaciones, además ahora hay una reunión con los Ganaderos de la comuna, para que podamos asistir.

### **1.- Aprobación de Acta N°**

Don Luis Hernández, dice que no hay actas que aprobar.

### **2.- Lectura de Correspondencia**

- Memorandum N° 12/2012, del Sr. Alcalde I.M.G.L, dirigido a la Sra. Elis Goncalves Flores, Asesor Jurídico I.M.G.L., tema "Juzgados de Policía Local". Se adjunta Ley N° 20.554.
- Mail, Capacitación Nacional Ley N° 19.880, de Procedimientos Administrativo, a realizarse el 09 y 10 de Febrero 2012, en el Hotel Montecarlo, REÑACA.

### **3.- Gestión y Participación Alcalde y Concejales**

Se salta este punto, con el motivo de asistir a una reunión con los Ganaderos de la comuna.

### **4.- Exposición SEREMI de MIDEPLAN Sr. Pablo Bernar, sobre el Ingreso Ético Familiar y la Nueva Ficha de Protección Social.**

Se presenta ante los concejales don Francisco Sepúlveda, funcionario de MIDEPLAN, con un data show hace su exposición.

Les voy a exponer los ingresos éticos familiar y las nuevas fichas de protección social. Además aprovechar que esta la comunidad reunida para que podamos exponer también sobre este mismo tema, donde se encuentran reunidos los pobladores de esta comuna.

En nombre del SEREMI agradecer, que nos den la posibilidad de estar presentes acá en Visviri.

Expone con el data show, en donde los concejales son presentes.

Hay un 3,7% de población en extrema pobreza y un 11,4% en pobreza, nosotros queremos exponernos en la pobreza, esto quiere decir que no tienen luz, agua, sus condiciones de vida son muy decadentes, viven con 1.000 pesos diarios. Los varones salen a buscar trabajos y la mujer cuida a los niños. Hoy a través de Chile Solidario, queremos que la mujer tenga opciones en cuanto a trabajo o mejorar su calidad de vida, logremos dar a los niños algunos beneficios. Los porcentajes no varían en lo rural, la mayor parte de habitantes en pobreza viven en las zonas urbanas.

Hay una esperanza de vida en Quintil I, Quintil V. Este país tiene un ingreso Per cápita de quince mil dólares, lo cual no demuestra esa realidad.

- La pobreza también tiene rostro de mujer.

Se suma el hecho de que cuidan los niños, o algunas familias lamentablemente tienen muchos hijos.

- Hace lectura de los beneficiarios
- Asignaciones adicionales
- Asignación por Control de niño sano

Se pide a la mujer llevar a sus hijos a las escuelas, estar al día en el control niño sano, se dan apoyos.

Lee los porcentajes de edades y estado económico de la mujer.

La familia hace estudiar a sus hijos, llevar a los menores a su control de niño sano, y el estado les ayuda económicamente.

Vamos a ver la población que este en pobreza extrema.

En seguridades y oportunidades hay 9 bonos.

La idea es buscar que las familias puedan salir de la extrema pobreza.

\* El ingreso ético familiar:

- +3 programas de acompañamiento
- Programa eje
- Programa acompañamiento psicosocial
- Programa acompañamiento socio laboral
- Programas transferencias Monetarias
- Transferencias por dignidad
- Transferencias por deberes
- Transferencias por logros

La gente por el solo hecho de ser pobre ingresa a este programa y se les da una especie de capacitación y descubrir que habilidad tiene usted. Luego se le hace un acompañamiento, seguimiento. En el fondo no es ayudar gratis, que la familia de su aporte y el gobierno le aporta económicamente, la idea es salir de la extrema pobreza.

\* Tendrán los siguientes componentes

- Diagnóstico
- Elaboración de un plan de acción
- Seguimiento, etc.

Las transferencias de dinero a las familias beneficiadas, se hacen por un periodo de 24 meses.

El ingreso ético es de acuerdo a la familia y por cada integrante familiar.

\* Transferencias por dignidad

\$ 13.000 mil pesos por familia.

\$ 6.000 mil pesos por persona.

\* Transferencias por deberes

\$ 8.000 mil peso mensuales por niño.

\* Por logros

\$ 60.000 mil pesos.

\$ 190.000 mil pesos.

El Bono por Logro: los niños que están en Chile Solidario, Programa Puente, entran dentro de los mejores alumnos reciben este bono. Se muestra el esquema de lo expuesto.

Los bonos empiezan garantizados y con el tiempo va bajando, entre comillas "salir por sí mismos" de la pobreza.

El Concejal Lucio Condori: MIDEPLAN necesita la Ficha de Protección Social de 4 mil y tantos puntajes, para obtener esos beneficios.

Funcionario Fosis: Tienen que pertenecer al Chile Solidario, el ingreso es el puente, el vínculo tiene que ver con los adultos mayores, es de acuerdo a la cobertura que uno tiene para la región. En la región sólo ingresan 900 beneficiarios, nada más.

Se está haciendo una base de datos para enviarlas a nivel central, la misión es difundir el nuevo programa que estamos mostrando, enviar las dudas o consultas a nivel central.

- En total hay 9 bonos, estos son algunos:
  - Bono protección
  - Transferencia Base (dignidad por persona)
  - Subsidio Agua Potable
  - Bono Pro retención
  - Bono por deberes
  - Bono por competencias 4° nivel (adultos)
  - Bono egreso anticipado programa, etc.

El objetivo de este programa es bajar de un 39 % a un 13% la pobreza del país.

Eso sería, pero para dudas o consultas, me pueden escribir a mi correo, se despide don Francisco Sepúlveda, funcionario MIDEPLAN.

Este programa parte a contar del mes de mayo a junio del presente año.

El Alcalde: ahora va a exponer la Srta. Mayleen Salinas, tema la Nueva Ficha de Protección Social.

Se presenta la Srta. Mayleen Salinas: Existe la ficha de protección social, se ha visto que el 80% está dentro del primer quintil. El año 2011 se empezó a evaluar este proyecto, tenemos distintas realidades. Muestra los mismos puntajes en fotografías pero son distintas realidades.

La ficha de protección social tiene estas falencias, las mujeres se encuestan solas, esto quiere decir que prefieren encuestarse como jefes de hogar, las familias se dividen para postular a viviendas.

No podemos verificar el tema de la salud, ver si realmente hay discapacitados en la familia, que acrediten eso con documentos.

El tema de la educación, no hay un cruce a nivel de educación.

Tema ocupacional, hay mucha gente que trabaja en forma ocasional, o trabajos informales o los independientes no podemos verlo con Impuesto Interno.

Esta ficha de protección social, la actual se construyó con la CASEM 2002.

Lo ideal es tener un puntaje globalizado, para esto el gobierno ya está trabajando con JUNAEB, con vivienda, S.I.I, etc. La idea es cruzar las informaciones, que tengamos acceso a ellas.

Se va reencuestar al 100 de la población. Con la Municipalidad de General Lagos, ya se firmó un convenio a contar de octubre del año 2011, se les va a aplicar unas nuevas fichas. Por este año sigue funcionando la ficha de protección social.

Agregamos más preguntas de control, si hay discapacidad deben presentar un certificado, los gastos no sólo serán los de alimentación, si hay enfermos también se considerará los gastos de los medicamentos, gastos en educación, pago de universidad.

Esta nueva ficha cambia en un 360°. Los puntajes ahora van a caducar cerca de dos años, la idea es actualizarla. Va a ver sanciones para las gentes que mienten.

La idea es que va a ver más fiscalización, va a estar la posibilidad que a nosotros nos informen, vienen funcionarios del Ministerio a fiscalizar.

Los adultos mayores tienen puntajes altos, eso se va a cambiar, vamos a pedir más verificación de los datos.

Queremos pedir apoyo en difundir esta nueva ficha y hacer estos cambios masivos, la idea es no asustar a la población. Estamos trabajando con la encargada comunal que es la Srta. Amparito Retamal y ella les puede orientar,

El Alcalde: Acá en la comuna, se ven casos que hay parejas que no todos son casados pero conviven, postulan a viviendas los dos y tienen más de una casa, eso es abusar y quitar el beneficio a las personas que realmente lo necesitan, hay gente que están postulando hace 15 años y todavía no tiene casa propia.

Lo otro, llegan personas de Arica que quieren encuestarse acá, y yo les exijo que por lo menos vivan seis meses en la comuna.

Srta. Mayleen: Para ellos tener el derecho a encuestarse, lo mínimo es que vivan 6 meses en su comuna.

Va a llegar un instructivo y lo mínimo es de 6 meses de residencia. Este nuevo instrumento va a diferenciar parejas de hechos y legales, se le va a exigir que deban dar los nombres de las parejas. Los fiscalizadores van a tener mayor dedicación para poder investigar.

El Alcalde: también se ve el caso de personas que tienen camiones, y tienen el puntaje mínimo.

Srta. Mayleen: Hay una nueva Ley, en donde el Servicio de Impuestos Internos, nos va a dar una base de datos que se va a cruzar y poder verificar las fichas. En educación igual. Con el COMPIN igual, la idea es corroborar la información que da la gente con los demás servicios.

Srta. Mayleen: Don Gregorio, Queremos hacer el programa vínculo, es un programa que le entrega ayuda a los adultos mayores, es lo mismo que el puente pero para los adultos mayores. Para la próxima reunión, les voy a traer los nuevos programas del FOSIS.

## 5.- Puntos Varios

El Concejal Jorge Quelca: en la reunión pasada le informe a don Luis Hernández, el estanque que hay en Ancolacane es metálica, el agua va para riego de bofedal, queremos sacar ese estanque porque está contaminando con oxido. Nosotros nos comprometemos en sacarlo.

El Alcalde autoriza sacar el estanque metálico a don Jorge Quelca.

El estanque de acumulación de Cacanpalca, la idea es recuperar esos estanques, también el de Papa Juni, sería pegar con cerámica, hay recursos las platas ZOFRI, sería aprovechar esos saldos que quedaron.

El Concejal Francisco Flores: Mencionar el carnaval con la Fuerza del Sol, se formo una directiva, decían de que habían comprado poleras. Yo me acuerdo que en una reunión y quedó en acta, que quedaba un saldo para comprar poleras. A mí como me solicitaron emprestado 500 mil pesos, después me dijeron que era 600 mil pesos, a la final empresté 600 mil pesos.

El Alcalde: a mí me dijeron que eran 500 mil pesos.

Don Francisco Flores: no, a mí me solicitaron 600 mil pesos, esa cantidad empresté.

El Alcalde: yo hable acerca de este tema, ellos mandaron a hacer 200 poleras, sin tener la plata, esa cantidad es mucho a mi parecer ellos lo máximo que hubieran mandado a hacer seria hasta 120 poleras. Yo dije no sé si te tomaste atribuciones que no correspondían al encargado, incluso colabore con 30 pollos para que hagan un picante, incluso cooperaron unos concejales, la señora en Tacna quién está haciendo las poleras dijo que ella ya estaba haciendo las 200 poleras y no podía disminuir la cantidad, ya que tenia las telas cortadas y por lo tanto no iba hacer devolución, el trato fue 200 poleras y eso se va a entregar. Yo le dije a la Olga, para pagar las poleras, seria sacarte 200 mil pesos, pero no se va a poder por ahora. En la tarde me entero que Don Francisco le entregó la plata a la Olga.

El Concejal Francisco Flores: no, yo le entregué la plata a la Lidia.

El Concejal Delfin Zarzuri: los mismo participantes están comprando la polera.

El Concejal Francisco Flores: igual le cobraron la polera a mi hija que igual participa, incluso cuando hicieron el picante, ella coopero con pollos.

El Alcalde: tienen un tremendo shou, esto no va a funcionar, incluso yo le dije a la Olga, no quiero samponada, mejor hubiera sido tarqueada, se puso muy monótono el baile, pero es porfeada la señora. Nosotros dejamos fondos, hay otros gastos el día 30 tenemos que hacer una actividad para la noche, más que nada como una cena de clausura para los participantes.

El Concejal Delfin Zarzuri: en que se aporta los fondos del municipio. Dicen que el municipio no aporta, así comenta la gente.

El Alcalde: el día de la actividad ningún concejal ha aportado excepto de don Francisco.

El Alcalde: la municipalidad colabora, el traslado de los tocadores, la alimentación, el alojamiento, todo eso demanda costos, así que no pueden decir que el municipio no colabora.

El Concejal Lucio Condori: la diferencia es la que marca el tema.

El Alcalde: pienso que como sea lo vamos a sacar adelante, el primer día nos toca a las tres de la mañana, pedí poleras para los concejales.

El Concejal Delfin Zarzuri: que día es el ensayo general.

El Alcalde: mañana, yo mañana tengo que ir a Iquique, ya que en la ZOFRI es la expo comunas. Yo mañana llego a las doce de la noche y ver si después podemos hacer la pagua. La expo comunas, termina en un rato yo mañana me voy en SKY a las 3 de la tarde y retorno a las 6 de la tarde.

Alguien quiere ir, me pueden acompañar en representación de la comuna.

El Concejo autoriza, el cometido a Iquique, por el día 26 de Enero del presente año, asistir a la ceremonia Expo comunas – ZOFRI, viajarán el Alcalde, los Concejales Jorge Quelca y Lucio Condori.

El Concejal Delfin: ya se habló el tema del carnaval.

La gente de Cosapilla, dicen que está roto los vidrios de la escuela y de la Sede Social.

El Alcalde: don Julio Hip, ya hizo la denuncia a los carabineros.

El Concejal Lucio Condori: quiero pedir autorización para Cartagena de Indias.

Don Luis Hernández: las próximas reuniones de Concejo, son los días 01 después el 7 y el 8 de Febrero del presente año.

El Alcalde: les informo que la contraloría está observando la capacitaciones, o sea deben asistir a las capacitaciones de acuerdo a su cargo, o a su gestión.

Se pide la autorización para el cometido a Cartagena de Indias - Colombia, en donde participará el Sr. Lucio Condori, del 06 al 12 de Febrero del presente año.

El Concejal Lucio: Mañana que contempla, para los bailarines que participarán en el Carnaval, solamente la paga.

El Alcalde: sí.

Ahora está la reunión de ganaderos, vamos a exponer el Festival de la Killpa y después hay un almuerzo.

Siendo las 13:46 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.


**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**

  
**GREGORIO MENDOZA CHURA**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**


  
**LUCIO CONDORI ALAVE**  
**CONCEJAL**

  
**FRANCISCO FLORES MAMANI**  
**CONCEJAL**

  
**DELFIN ZARZURI CONDORI**  
**CONCEJAL**

  
**JORGE QUELCA FLORES**  
**CONCEJAL**



  
**LUIS HBTO. HERNÁNDEZ ZAPATA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**